



PROCEDIMIENTO

PROCEDIMIENTO PÚBLICO EN GENERAL

- 1.- El visitante deberá pagar en taquilla la totalidad de la cuota señalada en la Ley de Ingresos para el Municipio de Celaya, Guanajuato vigente.
- 2.- El taquillero recibirá el pago y entregará boleto de entrada al visitante.
- 3.- El visitante realiza su recorrido guiado.
- 4.- Fin del servicio.

PROCEDIMIENTO PARA GRUPOS

- 1.- El grupo escolar o laboral, tendrá que enviar un oficio (formato libre), donde especifique cuántas personas nos visitarán, la fecha y los horarios de su visita.
- 2.- Una vez que se agende la visita y se confirma el servicio, el taquillero recibe al grupo de visitantes y recibirá el pago por las entradas totales y entregará un recibo.
- 3.- Al ingresar el grupo de personas se les dará el recorrido guiado por las galerías del Centro Interactivo del Conocimiento XIMHAI.
- 4.- Fin del servicio.



DIAGRAMA DE FLUJO

